

**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES A
31 DE DICIEMBRE DE 2017 DE:**

ASOCIACIÓN MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de ASOCIACION MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de ASOCIACION MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad ASOCIACION MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los más significativos considerados en la auditoría que se han de comunicar en nuestro informe:

Subvenciones e imputación temporal

Los recursos mediante los cuales la entidad desarrolla su actividad provienen de subvenciones finalistas otorgadas por parte de diferentes administraciones públicas. Muchos de los proyectos asociados a las mismas se configuran con temporalidad de ejecución plurianual.

En este sentido, el enfoque de nuestra revisión ha sido orientado hacia:

- Revisar los otorgamientos de las subvenciones recibidas durante el ejercicio corriente, con el objeto de verificar la correcta contabilización desde el mismo momento en el que se genera el derecho o se reconoce el derecho a su percepción.
- Analizar los diferentes centros de coste o proyectos, asociados a cada una de ellas, así como la razonabilidad de los gastos que han sido imputados a cada proyecto.
- Verificar la correcta imputación del ingreso asociado, para obtener la garantía que la entidad da cumplimiento al principio de correlación de ingresos y gastos.
- Verificar la correcta imputación temporal de los ingresos y gastos afectados, así como validar la plurianualidad de aquellos proyectos que afectan a varios ejercicios.
- Revisar las justificaciones parciales o finales presentadas a los órganos otorgantes, para detectar posibles reintegros por incumplimientos en su justificación.
- Realizar el seguimiento de las anualidades cobradas, en función de las justificaciones parciales o finales presentadas ante el órgano otorgante.

Hemos obtenido suficiente evidencia de auditoría a lo largo de nuestros procedimientos para corroborar la razonabilidad de las subvenciones gestionadas por parte de la entidad, de la correcta imputación temporal y seguimiento plurianual de los proyectos, verificando en este sentido la idoneidad en la correlación de ingresos y gastos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

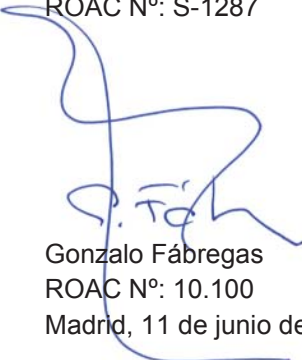
Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Seminario de Nobles, 4, 4º
28015 Madrid
ROAC N°: S-1287



Gonzalo Fábregas
ROAC N°: 10.100
Madrid, 11 de junio de 2018

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)
EJERCICIO 2017

Mujeres en zona de conflicto

	Nota de la Memoria	2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		2.676.139,23	2.163.377,36
a) Cuotas de asociados y afiliados		72.681,31	63.812,50
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		5.871,79	22.994,74
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		2.597.586,13	2.076.570,12
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		21.909,55	15.891,54
3. Ayudas monetarias y otros **		-25.895,89	-36.815,65
a) Ayudas monetarias		-5.581,91	-4.326,09
b) Ayudas no monetarias		0,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		-20.313,98	-32.489,56
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-434.203,85	-311.538,26
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal *		-1.548.149,56	-1.427.689,60
9. Otros gastos de la actividad *		-727.086,98	-398.395,48
a) Servicios exteriores		-724.770,11	-396.437,48
b) Tributos		-2.316,87	-1.958,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *		-1.053,74	-3.351,49
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
Otros resultados		0,00	4.986,41
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-38.341,24	6.464,83
14. Ingresos financieros		1.193,65	780,07
15. Gastos financieros *		0,00	0,00
16. Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros **			0,00
17. Diferencias de cambio **		-2.745,68	-3.257,91
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-1.552,03	-2.477,84
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-39.893,27	3.986,99
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-39.893,27	3.986,99
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos*		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES		-343,37	-916,88
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-40.236,64	3.070,11

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

CARGO

Presidenta (Milagros Ramos Jurado)

Secretaria (Inmaculada Cabello Ruiz)

Tesorera (Mercedes Milla Perez)

Codigo de conducta (Inmaculada Ruiz Lerones)

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO:

2017

ASOCIACIÓN:

Mujeres en Zona de Conflicto

N° CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
			2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE			11.720,82	8.119,93
	I. Inmovilizado intangible.			
	II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
	III. Inmovilizado material.		1.626,00	1.833,74
	IV. Inversiones inmobiliarias.			
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
	VI. Inversiones financieras a largo plazo.		10.094,82	6.286,19
	VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE			4.132.598,50	4.385.030,09
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
	II. Existencias.		0,00	
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		5.987,90	5.870,27
	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		2.873.316,27	2.031.028,98
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
	VI. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	36.627,93
	VII. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.253.294,33	2.311.502,91
TOTAL ACTIVO (A+B)			4.144.319,32	4.393.150,02

N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
			2017	2016
A) PATRIMONIO NETO			-16.920,44	23.316,20
	A-1) Fondos propios		-12.012,91	27.880,36
	I. Fondo Social.		16.698,52	16.698,52
	1. Fondo Social.		16.698,52	16.698,52
	2. Fondo Social no exigido *			
	II. Reservas.		16.693,18	16.693,18
	III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-5.511,34	-9.498,33
	IV. Excedente del ejercicio **		-39.893,27	3.986,99
	A-2) Ajustes por cambio de valor. **		-4.907,53	-4.564,16
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE			2.434.045,32	2.497.071,83
	I. Provisiones a largo plazo.			
	II. Deudas a largo plazo.		2.434.045,32	2.497.071,83
	1. Deudas con entidades de crédito			
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	3. Otras deudas a largo plazo.		2.434.045,32	2.497.071,83
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
	IV. Pasivos por impuesto diferido.			
	V. Periodificaciones a largo plazo.		0,00	
C) PASIVO CORRIENTE			1.727.194,44	1.872.761,99
	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.			
	II. Provisiones a corto plazo.			
	III. Deudas a corto plazo.		1.690.171,33	1.804.253,34
	1. Deudas con entidades de crédito.		505,41	459,18
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
	3. Otras deudas a corto plazo.		1.689.665,92	1.803.794,16
	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
	V. Beneficiarios-Acreedores			
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		37.023,11	68.508,65
	1. Proveedores.		0,00	0,00
	2. Otros acreedores.		37.023,11	68.508,65
	VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			4.144.319,32	4.393.150,02

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidenta (Mercedes Milla Perez)	
Vicepresidenta (Inmaculada Cabello Ruiz)	
Secretaria (Fuensanta Jáen Ruz)	
Tesorero (Inmaculada Ruiz Lerones)	
Código de conducta (Susana Valle Rico)	

NOTA:

* Su signo es negativo.